



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD N° 227/2020 - Renuncia ANARELLA -CUDAP: EXP-UNC:49865/2019

VISTO

El expediente CUDAP: EXP-UNC: 0049865/2019, en el que se ha dictado ad referendum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 227/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 227/2020, dictada ad referendum de este Cuerpo y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Sr. Mateo ANARELLA (DNI: 40.207.340 – Legajo 54.172) como Ayudante Alumno categoría “A” a partir del 1 de agosto de 2020; y designar en su reemplazo al Sr. Lucas Darío CARDACCI (DNI: 40.521.475) como Ayudante Alumno categoría “B”, por el lapso 1 de agosto del 2020 al 28 de febrero de 2021.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

